

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

La Caixa d'Estalvis de Manresa, en cumplimiento de lo previsto en los contratos de préstamo otorgados con tipo de interés variable en base al Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH), comunica que el tipo de interés de referencia, vigente a 31 de marzo de 1995, era del 9,75 por 100 anual.

Dicho Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH), era calculado y publicado trimestralmente por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la Resolución de la misma Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 21 de febrero de 1994, en la que dispuso que a partir de aquel momento fuera calculado y publicado trimestralmente por el Banco de España en su «Boletín Estadístico».

Dicho tipo de referencia, incrementado con el diferencial previsto en cada uno de los contratos de préstamo, será el tipo de interés nominal anual aplicable a las operaciones cuya revisión esté prevista durante el segundo semestre de 1995, quedando en vigor durante el periodo anual siguiente a la fecha de la respectiva revisión.

Manresa, 12 de mayo de 1995.—El Director general, Francesc Doménech i Bartra.—33.319-16.

NOTARIA DE DON NESTOR JOSE ALMARZA DE LA PEÑA

Yo, Néstor José Almarza de la Peña, Notario de Durango, del ilustre Colegio de Bilbao, con despacho en la calle Ermodo, 16-B, piso primero, de dicha localidad,

Hago saber: Que ante mi se está tratando procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca, número de expediente 1, además de otra, de la siguiente finca:

57. Trozo de lonja de la planta baja que se denominará por su situación derecha delantera entrando al portal señalado con el número 2, de la calle Fray Juan de Zumárraga de un edificio situado en la confluencia de las calles Francisco de Ibarra y Fray Juan de Zumárraga, de Durango, cuyo trozo de lonja tiene varias entradas, por el lado este o calle de Francisco de Ibarra, y por el lado sur o calle Fray Juan de Zumárraga. Mide una superficie de 77 metros 12 decímetros cuadrados. Linda: Entrando, por el lado sur o calle Fray Juan de Zumárraga, por la izquierda, entrando u oeste, con trozo de lonja segregada y vendida a don José Antonio Lara Rivera; por derecha, entrando o este, como la edificación, o sea con la calle Francisco de Ibarra, acera por medio; por fondo o norte, con la pared de cierre de la rampa de acceso a los sótanos, y por frente o sur, como la edificación, o sea, con la calle Fray Juan de Zumárraga, acera por medio. Tiene una cuota de participación del 1,82 por 100.

Inscripción: Tomo 1.141 del archivo, libro 235 de Durango, folio 139, finca 13.199, inscripción decimotercera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 27 de junio de 1995, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 20 de julio de 1995, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 16 de agosto de 1995, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 23 de agosto de 1995, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría.

Tercera.—El tipo de la primera subasta es de 110.000.000 de pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca, continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en mi Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Durango, 11 de mayo de 1995.—El Notario, Néstor José Almarza de la Peña.—31.842.